



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Cát. Inf. Médica. Ay. Al. Rentados

VISTO

- La nota presentada por el Dr. Gustavo A. Juri, Profesor Titular de la Cátedra de Informática Médica, en la cual solicita la designación de Ayudantes Alumnos/as Rentados/as;

CONSIDERANDO:

- Que el Tribunal dictamino el orden de mérito correspondiente, en el acta de concurso interno realizado el día 6 de Marzo del año 2024;

- Que se cumplió lo establecido en la reglamentación vigente;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Designar por concurso a los/as Ayudantes de Alumnos/as Rentados/as “Clase A” en la Cátedra de Informática Médica, desde el 01-04-2024 hasta el día 30-03-2025, según el siguiente detalle:

- Sra. DUARTE, Melina Genésis - DNI N°: 39.690.195
- Sra. HERNÁNDEZ, María Victoria - DNI N°: 40.203.550
- Sra. BORGOGNO, Celina Rosana - DNI N°: 43.929.930
- Sra. GARAY, Ana Carolina - DNI N°: 36.183.107
- Sr. RODRIGUEZ LLADOS, Imanol - DNI N°: 41.808.427
- Sr. PANIAGUA, Rodrigo Alejandro - DNI N°: 43.762.527
- Sra. FLESIA, Roció Milagros - DNI N°: 42.530.213
- Sra. PONCE, Paola Melina - DNI N°: 28.012.460
- Sra. LILLO, Rocio - DNI N°: 43.561.856

Art. 2º: Establecer que la designación otorgada en el artículo precedente, se hará efectiva a partir de la fecha que consigna la Dirección de Personal de la Facultad de Ciencias Médicas, en el acta que deberán firmar los interesados.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

